



Martes, Abril 14, 2015

Resumen:

Hace un mes un desacuerdo familiar alteró los ánimos Jocnan Murillo, jefe policial de Migración y su esposa, al punto que ella interpuso una denuncia en su contra en el Juzgado de Hatillo por supuesta violencia doméstica,

Esto le costó el puesto a Murillo quien a partir de 1º de mayo deberá regresar a su labor dentro de la Policía de Control de Drogas (PCD). “Yo hice la recomendación de no renovar el contrato por considerar que la situación por la que se le investiga es muy delicada, de manera que trabajará con nosotros hasta el 30 de abril” dijo la viceministra de gobernación, Carmen Muñoz.

ME QUIEREN PERJUDICAR

Según Murillo, la situación fue un mal entendido que se presentó hace un mes, en el que no hubo agresión física, pero como usted sabe hasta por levantarle la voz a una mujer se puede poner una denuncia, pero la situación está arreglada y de hecho mi esposa retiró la demanda”.

“Este es un caso que en realidad yo lo veo como una situación política de alguien que quiere perjudicarme”, añadió el jefe policial.

Recalcó que “el hecho que se me achaca existió hace más de un mes, el mismo fue generado y resuelto en forma inmediata en el ámbito privado, (hecho que le puede pasar a cualquier persona)”.

Él agregó que durante su gestión se reestructuró la policía, se generaron nuevas directrices y protocolos e implementaron sistemas de control con el fin de establecer una constante disciplina policial y atacar las situaciones anormales o hasta ilícitas dentro de la entidad. “Incluso se han tenido que detener y pasar a enfrentar procesos administrativos y penales a varios compañeros policías que estaban incurriendo en supuestos actos de corrupción, lo cual ha generado inconformidad e incomodidad en algunos integrantes de la Policía de Migración”.

Enlace de noticia [aquí](#) [1]

Periodista: Patricia Durán

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Reportaje

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/echan-jefe-de-migraci%C3%B3n-por-agresi%C3%B3n-esposa>

Enlaces

[1] <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/257388/echan-jefe-de-migracion-por-agresion-a-esposa>